

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión 3

Fecha de aprobación 2/15/2018

Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		SANDRA ROCIO GAVIRIA MUÑOZ					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E	No.	30310217		
CORREO ELECTRONICO:	saroga2010@gmail.com			CELULAR:	3184133443		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		U C S RESOLUCIÓN 1008 - JOVENES EN PAZ		SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU42V01-1	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA		24147048060			PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO		5298		VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1793	FECHA	2025-08-31 10:18:13.000	NÚMERO DE CRP	38888	FECHA	2025-09-10 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN AREAS DE CIENCIAS DE LA SALUD O CIENCIAS HUMANAS						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
		2025-10-01			2025-10-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$4,000,000			
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercute en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$20,000,000
VALOR EJECUTADO	\$6,666,666
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$4,000,000
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$13,333,334
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	33%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
89948367	\$1,066,666	\$133,333	\$170,667	3	\$25,984	\$329,984

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Octubre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

HECTOR HUGO SOTELO LONDOÑO
80778722
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Planear de la operación mensual por perfil	Inicio de proceso de socialización planteando estrategias para identificar necesidades y problemáticas entre la población a la que se presenta el programa de salud en jóvenes teniendo en cuenta los lineamientos de la propuesta y las metas a alcanzar. Se elabora la planeación mensual según gestiones realizadas para la agenda, articulación con actores y población Juvenil.	Actas, planeación, Proyección Listados de asistencia
Identificar de necesidades relacionadas con la atención integral en salud con énfasis en salud mental	Presentación a través de un mapa mental del tema central enfocado hacia el manejo de las emociones a los beneficiarios que cumplan con los criterios y que voluntariamente desean participar.	Actas, listado de asistencia, citacion y/o convocatoria, registros fotográficos
Establecer el mapa de servicios disponibles con los actores locales, estatales y privados que permitan el acceso a la atención integral en salud con énfasis en salud mental y un directorio para la canalización efectiva.	Se generan los contactos articulando con Ministerio de la Igualdad y secretaria de salud Distrital para obtener base de datos para iniciar la caracterización y tamizaje de los jóvenes entre los 14 y 28 años	Envío al correo de canalizaciones establecidas por la SISSO, mapeo de las entidades vinculadas.
Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	Se realiza el respectivo reconocimiento de los y las jóvenes que no cuentan con los servicios básicos de salud, gestión del trámite de afiliación de forma manual.	instrumento de canalización diligenciado en los casos que ha sido necesario y enviado a la colaboradora responsable de continuar con el proceso
Implementar intervenciones colectivas específicas para las líneas estratégicas del componente de atención integral en salud con énfasis en salud mental.	Muestra lúdica y pedagógica grupal acerca de las consecuencias del manejo inadecuado del estrés mental enseñando buenas prácticas y hábitos del cuidado de la salud mental. Talleres basados en la prevención de todo tipo de violencias	Actas, listado de asistencias y evidencias fotográficas
Gestionar y hacer seguimiento a la prestación de los servicios de salud integral, de acuerdo con las necesidades identificadas en los jóvenes beneficiarios, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se hace seguimiento a las afiliaciones realizadas rescatando los casos que requieren canalización de remisión para asistencia médica con la ruta de atención adecuada y el acompañamiento de la SISSO.	Formato según lo establecido en los lineamientos, actas, listados de asistencia y tableros poblacionales.
Desarrollar espacios de articulación periódicos con los profesionales de la coordinación del Programa Nacional Jóvenes en Paz en los territorios priorizados.	Reunión del Equipo de trabajo ESJ y coordinador del Programa Nacional Jóvenes en Paz con el propósito de evaluar, proyectar y mejorar aspectos que lo requieran para el buen desempeño de cada perfil.	Listado de asistencias, actas e informe de proyección
Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud con énfasis en salud mental y servicios brindados por los otros sectores	Verificación del proceso de afiliación por cada beneficiario para que a su vez tengan acceso al goce efectivo del derecho a la salud con énfasis en salud mental. Se desarrollan acciones colectivas entre las cuales se encuentran procesos de información, educación y comunicación para la promoción de la convivencia, el cuidado de la salud sexual y reproductiva, el abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas y el abordaje de las violencias.	Fichas de notificación, listado de asistencia, actas y canalizaciones.
Generar reporte de seguimiento y monitoreo de las canalizaciones efectivas de acuerdo con los indicadores y orientaciones establecidas en el manual operativo del componente de salud del Programa.	Realización de informe en el que se evidencia la toma de decisiones que permite determinar el grado de cumplimiento, coberturas y complementariedad de las acciones e intervenciones por parte de los actores del sistema de salud.	Informe que evidencie la decisión tomada, actas y listado de asistencias.
Digitalizar los instrumentos diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin.	Se realiza la digitalización de los instrumentos diligenciados en forma manual para tramitar en la herramienta que proporciona el Ministerio de salud y protección social.	Instrumentos diligenciados, actas y listado de asistencia
Elaboración de plan de trabajo y cronograma para el despliegue de los equipos en territorio.	Reunión de equipo de trabajo en la que elaboramos el plan de trabajo y cronograma de actividades a realizar con la población que nos ha brindado los espacios.	Listado de asistencia, Acta y presentación de informes

Realizar caracterización y tamizaje individual de jóvenes beneficiarios del Programa, según las líneas estratégicas del Programa.	Jornada de caracterización y tamizaje individual de jóvenes beneficios teniendo en cuenta los lineamientos estratégicos del programa, cualidades especiales de la población, cumplimiento de criterios y voluntad de participación.	Listado de datos de los beneficiarios a intervenir con número de cupos y fechas programadas garantizando la asistencia.
Apoyar la ejecución de las jornadas y actividades que se requieran ante eventualidades o eventos de interés en salud pública..	Se brinda apoyo en las brigadas de salud y vacunación programadas por la SISSSO. Se realizan acciones que permiten identificar, describir rápidamente la situación de emergencia de salud pública y valorar en forma preliminar la gravedad de la situación clasificar el tipo de emergencia, comunicar en forma inmediata con un mínimo de datos y solicitar apoyo según necesidad al nivel local.	asistencia a las actividades programadas

HECTOR HUGO SOTELO LONDOÑO
80778722
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE N 2/2025

LA SUBRED INTEGRADA DES ERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE

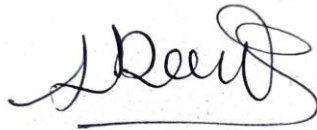
E.S.E.NIT:900.959.048-4

DEBE A:

SANDRA ROCIO GAVIRIA MUÑOZ

C.C.30.310.217 DE MANIZALEZ

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000) por concepto de: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Gestión del Riesgo en salud dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional y en el marco de la Resolución 1008 de 2025 JOVENES EN PAZ. Durante el periodo de 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE de 2025 de conformidad a lo establecido en el contrato de prestación de servicios N°. 5298 -2025.



SANDRA ROCIO GAVIRIRA MUÑOZ
C.C. 30.310.217 DE MANIZALEZ

CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL S.A.

NÚMERO 24147048060

La empresa **SANDRA ROCIO GAVIRIA MUÑOZ**, identificada con **CC** número **30310217**, aportó por **SANDRA ROCIO GAVIRIA MUÑOZ** identificado(a) con **CC** número **30310217** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2025-9 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I	R	T	T	T	V	S	S	I	L	V	A	V	I	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS010	EPS Sura	57	X													0	12	\$640,000	0.12500	\$80,000	\$0	\$0	Septiembre - 2025	89948367	10/10/2025	No	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	57	X													0	12	\$640,000	0.16000	\$102,400	\$0	\$0	Septiembre - 2025	89948367	10/10/2025	No	
14-11	ARL SURA	57	X													0	12	\$640,000	0.00522	\$3,400	\$0	\$0	Septiembre - 2025	89948367	10/10/2025	No	
EPS010	EPS Sura	57	X													0 C	20	\$1,423,500	0.12500	\$178,000	\$0	\$0	Septiembre - 2025	8390944824	29/10/2025	No	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	57	X													0 C	20	\$1,423,500	0.16000	\$227,800	\$0	\$0	Septiembre - 2025	8390944824	29/10/2025	No	
14-11	ARL SURA	57	X													0 C	20	\$1,423,500	0.02436	\$34,700	\$0	\$0	Septiembre - 2025	8390944824	29/10/2025	No	
EPS010	EPS Sura	57	X													0 A	12	(\$640,000)	(0.12500)	(\$80,000)	\$0	\$0	Septiembre - 2025	8390944824	29/10/2025	No	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	57	X													0 A	12	(\$640,000)	(0.16000)	(\$102,400)	\$0	\$0	Septiembre - 2025	8390944824	29/10/2025	No	
14-11	ARL SURA	57	X													0 A	12	(\$640,000)	(0.00522)	(\$3,400)	\$0	\$0	Septiembre - 2025	8390944824	29/10/2025	No	

PAGADA

El presente certificado se expide a los **29** días del mes **October** de **2025**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



CO-SO862-16

CO-S10CG-1